

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Administración

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



México, D.F. 1 de Diciembre de 2015

5330/0888/2015

A C U S E
URGENTE

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

P R E S E N T E

Por medio de presente le envío un cordial saludo, asimismo solicito a usted suficiencia presupuestal por un monto de \$157,453.30 (Ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 30/100 M.N. IVA incluido), con cargo a la partida 35701 para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo del año 2016 a Bomba de circulación extracorpórea de la Marca Sarns perteneciente al área de quirófanos del HIMFG.

La contratación solicitada resulta necesaria, al tratarse de un equipo de soporte de vida utilizado durante procedimientos quirúrgicos, principalmente trasplantes.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos de las áreas solicitantes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA BIOMÉDICA

C.e.p. Ing. Juan César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento.- Presente

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud



02 DIC 2015

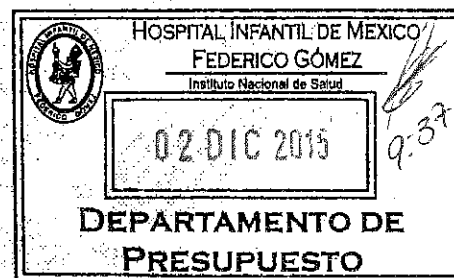
Subdirección de Mantenimiento

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM

Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.

Conn. 52 28 99 17 ext. 9016

www.himfg.edu.mx



México D. F., 09 de diciembre de 2015.
5430 / 1140 / 2015.

MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica
Presente.

En respuesta a su oficio 5330/888/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 157,453.30** (Ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 30/100 M.N.), cantidad que incluye I.V.A., para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a bomba de circulación extracorpórea, para el ejercicio 2016, con cargo a la partida presupuestal **35701.**

Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato a más tardar el día 30 de enero de 2016, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

10 DIC. 2015 Nery
INGENIERÍA 12:30
BIOMÉDICA

C.c.p Consecutivo.
- RAA / ujea*